Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 8 de Julio de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 107 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 626/2015, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 31/2015 "Adquisición de Pinturas – Contrato Abierto"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
06 JUL. 2015
Exp. No. 1061
12:03

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 31/2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS - CONTRATO ABIERTO"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		VENSER S.R.L.		GRANDES PINTURERÍAS COLTEC	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	2/4	No incluye en su lista de precios la columna de Precio Total Mínimo de acuerdo al formato del PBC	2/5	El Formulario de Ofertas no se adecua al formato del PBC. No fueron llenadas las columnas de Descripción y Marca de la Lista de Precios.	2/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	30	CUMPLE	14/15	CUMPLE	S/F	CUMPLE
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (DOCUMENTO SUSTANCIAL)					13	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes- RUC.					12	SIPE ACTIVO
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*(DOCUMENTO SUSTANCIAL)						NO APLICA
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * (DOCUMENTO SUSTANCIAL)					9	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.					10	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.					12	SIPE ACTIVO
D) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	5	SIPE ACTIVO	16	SIPE ACTIVO		
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUCy de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	5	SIPE ACTIVO	19/21	CUMPLE		
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	5	SIPE ACTIVO	16	SIPE ACTIVO		

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 31/2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS - CONTRATO ABIERTO"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		VENSER S.R.L.		GRANDES PINTURERÍAS COLTEC	
D) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	5	SIPE ACTIVO	10	CUMPLE		
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.	5	SIPE ACTIVO	11/12	CUMPLE		
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Imp. a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	5	SIPE ACTIVO	29/31	CUMPLE		
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	5	SIPE ACTIVO	10	CUMPLE	9	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO.						
a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las la planilla de datos garantizados de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados conforme se establece en el ANEXO III – PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS. **(El PBC publicado no contiene el Anexo III)**	8/12	CUMPLE Adjunta Planilla de ET	6/9	CUMPLE Adjunta Planilla de ET	5/8	CUMPLE Adjunta Planilla de ET
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO						
a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE PINTURAS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013,2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	14/29	CUMPLE	36/101	CUMPLE	20/51	CUMPLE
b) Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2012,2013,2014), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	5	SIPE ACTIVO No se observa Form. Renta 2012.	23/31	Adjunta solo copias autenticadas de los Form. De Renta. No presenta balances	12	SIPE ACTIVO
c) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	11	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere						
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	5	SIPE ACTIVO	18	CUMPLE	19	CUMPLE
J) MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL						
a. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, que se constituye en prueba suficiente del carácter de producto o empleo nacional.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos